



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
Nº. IEEM/GIAD/DVD/02/2023

Dictamen de Valoración Documental del “Registro Único de Servidores Electorales Profesionales” y “Registro de Aspirantes al Servicio Electoral Profesional”, de los años 1996-2015

RESULTANDO

1. Que la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México en su quinta sesión extraordinaria del diecisiete de junio de 2019, aprobó el acuerdo IEEM/JG/09/2019, denominado *“Por el que se aprueba la Integración del Grupo Interdisciplinario de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Estado de México”*.
2. Que en fecha diecisiete de junio de 2019, se llevó a cabo la instalación del Grupo Interdisciplinario de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Estado de México.
3. Que en fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés, la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, solicitó a través de número de oficio IEEM/UTAPE/55/2023, someter a consideración del Grupo Interdisciplinario la valoración documental de los sistemas de datos personales denominados *“Registro Único de Servidores Electorales Profesionales”* (en soporte físico y electrónico) y *“Registro de Aspirantes al Servicio Electoral Profesional”* (en soporte electrónico).
4. Que la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral tiene bajo su resguardo los Sistemas de Datos Personales denominados *“Registro Único de Servidores Electorales Profesionales (RUSEP)”* y *“Registro de Aspirantes al Servicio Electoral Profesional (RASEP)”*, de los años 1996-2015, los cuales se encuentran en dicha Unidad, así como en el Archivo de Concentración del Instituto, conforme a la siguiente relación:

DOCUMENTACIÓN DEL RUSEP DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	FECHAS EXTREMAS
Expedientes de aspirantes a vocales distritales y municipales 2002-2003. (4,258 expedientes)	2002
Expedientes de vocales distritales y municipales designados para los procesos electorales 2002-2003 y 2003 extraordinaria (615 expedientes).	2002-2003
Expedientes de vocales distritales y aspirantes que participaron en el Curso de Formación del SEP 2004. (736 expedientes)	2004
Expedientes de instructores y capacitadores designados 2004-2005. (2,543 expedientes)	2004
Expedientes de vocales distritales designados para el proceso electoral 2005 (135 expedientes).	2005



DOCUMENTACIÓN DEL RUSEP DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	FECHAS EXTREMAS
Expedientes de vocales distritales y municipales designados para los procesos electorales 2005-2006 y 2006 extraordinaria (429 expedientes).	2005-2006
Expedientes del personal del SEP 2005-2006. (1,662 expedientes)	2005
Instructores y capacitadores designados 2005-2006. (2,753 expedientes)	2005
Reunión de la segunda evaluación de capacitación electoral del desempeño de instructores y capacitadores: ejemplar impreso de la evaluación (1 expediente).	2007
Resultados de la evaluación de la capacitación electoral y del desempeño de instructores y capacitadores: ejemplar impreso del análisis de los resultados de la evaluación (1 expediente).	2007
Sondeo de opinión de los formadores electorales (1 expediente).	2007
Relación de expedientes faltantes por remitir por parte del SEP de aspirantes a vocales interesados en participar como consejeros electorales, y acuses de recibo originales de oficios donde se remiten las solicitudes de aspirantes a vocales interesados en participar como consejeros electorales (1 expediente).	2008
Fichas curriculares de formadores (1 expediente).	2008
Listado de aspirantes a consejeros electorales, acuses de recibo originales y copias de conocimiento de trámite (1 expediente).	2008
Expedientes de aspirantes a formadores (5 expedientes).	2008
Acuses de recibo en original y copia, de oficios de operativos para el proceso electoral (1 expediente).	2008
Acuses de recibo originales de oficios de comisión de recepción de solicitudes (1 expediente).	2008
Fichas curriculares de vocales distritales y municipales (2 expedientes).	2008-2009
Expedientes de vocales distritales y municipales designados para el proceso electoral 2009 (523 expedientes).	2009
Expedientes de instructores y capacitadores designados (124 volúmenes; 3,943 expedientes).	2008-2009
Proyecto impreso de identificación de puestos considerados en el SEP (1 expediente).	2010
Formato y descripción del catálogo de cargos y puestos (1 expediente).	2010
Expedientes de instructores y capacitadores designados (84 volúmenes; 3,779 expedientes).	2011
Expedientes de vocales distritales designados para el proceso electoral 2011 (146 expedientes).	2011
Expedientes de instructores y capacitadores designados (91 volúmenes; 4,118 expedientes).	2012
Expedientes de vocales distritales y municipales designados para el proceso electoral 2012 (528 expedientes).	2012
Expedientes de vocales distritales y municipales designados para los procesos electorales 2014-2015 (551 expedientes).	2014-2015
Documentos de trabajo de las sustituciones de vocales distritales y municipales (2 carpetas).	2014-2015
Vocales observados (1 carpeta).	2014-2015
Recursos de inconformidad sobre la integración de juntas distritales y municipales (1 carpeta).	2014-2015
Documentos de trabajo RUSEP (11 carpetas):	
1. Impresión de los acuerdos del Consejo General mediante los que se designan vocales distritales y municipales (incluyendo sustituciones).	1996-2014
2. Documentos y copias simples sobre el desempeño y baja de instructores y capacitadores 2005, remitidos por distintas áreas.	2005
3. Documentos y copias simples sobre el desempeño de vocales, instructores y capacitadores 2012, remitidos por distintas áreas.	2012
4. Oficios de solicitud de información a distintas áreas, sobre observaciones a los vocales de los procesos electorales 2011 y 2012, así como oficios de respuesta / Copia simple de documentos sobre el desempeño de vocales 2012.	2011-2012
5. Documentos y copias simples sobre el desempeño de vocales, instructores y capacitadores 2012, remitidos por distintas áreas.	2011-2012
6. Listas de vocales designados de 1996 a 2009 (nombres completos) / Documentos de trabajo del SEP en otros institutos electorales estatales.	1996-2009
7. Documentos y copias simples sobre el desempeño de vocales, instructores y capacitadores 2012, remitidos por distintas áreas / Resolución de la Contraloría General / Recurso de inconformidad sobre la evaluación del desempeño 2012.	2012
8. Documentos sobre el desempeño y baja de instructores y capacitadores 2011, remitidos por distintas áreas.	2011 2011-2015

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DOCUMENTACIÓN DEL RUSEP DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	FECHAS EXTREMAS
9. Oficios de solicitud de información a distintas áreas, sobre observaciones a los vocales de los procesos electorales 2011 y 2012 / Proyectos de resolución de asuntos especiales / Copia simple de respuesta de Contraloría General a los cruces de base de datos 2010 y 2014 / Copia simple de respuesta de la Dirección de Organización 2012 / Documentos y copias simples sobre el desempeño de vocales 2014-2015 e instructora 2011, remitidos por distintas áreas / Relación de recursos de inconformidad por la evaluación del desempeño 2012 / Oficios de solicitud de información a distintas áreas, sobre observaciones a los vocales de 2001 a 2011, así como oficios de respuesta / Documentos de trabajo sobre la integración y organización de las juntas distritales y municipales de 1996 a 2006.	2014-2015 2005-2012
10. Sustituciones de vocales 2014-2015: Concentrado de sustituciones por incapacidades médicas / Concentrado de sustituciones / Listas de vocales y de reserva distritales y municipales / Oficios relacionados con sustituciones/ Oficios de solicitud de información a las áreas, sobre observaciones a los vocales del proceso electoral 2014-2015, así como oficios de respuesta.	
11. Oficios de solicitud de información de vocales designados de 1996 a 2000 a la Secretaría General sobre Acuerdos del CG, así como oficios de respuesta / Oficios de solicitud de información a distintas áreas, sobre observaciones a los vocales de 2005-2006, así como oficios de respuesta / Oficios de solicitud de información a distintas áreas, sobre instructores y capacitadores de 1996 a 2003, oficios de respuesta e impresión de información / Documentos de trabajo sobre la designación de vocales de 1999 a 2006 / Copia simple de expediente de situación especial de capacitadora 2006 / Copia simple de respuesta de Contraloría General a los cruces de base de datos 2012 / Oficios sobre la reposición de procedimientos a aspirantes a vocales 2011-2012 / Oficio sobre observaciones a vocales de 2012 adicionales a la evaluación del desempeño / Oficios de solicitud de información a distintas áreas, sobre observaciones a los vocales de 2005 a 2010, así como oficios de respuesta / Copia simple de respuesta de Contraloría General a los cruces de base de datos 2010 / Copia simple de dictámenes sobre vocales 2010 / Acuerdo del CG y RA/9/2012 sobre Hugo Arturo González Fernández / Copias simples de renuncias de personal de apoyo en juntas municipales 2012.	
Libro Estatal del Registro del SEP (1 CD).	2002-2006
Instructores y capacitadores (2 CD).	1999, 2000 2003
Fichas curriculares vocales municipales (3 CD).	2005-2006
Fichas curriculares vocales distritales y municipales (1 CD).	2009
Listado preliminar de instructores y capacitadores (1 CD).	2009
Listado de calificaciones y fichas técnicas de vocales y lista de reserva (1 CD).	2010
Nombramientos y oficios de adscripción (1 CD)	2011
Documentos digitalizados nombramientos (1 CD).	2011
Plantilla de instructores y capacitadores distritales y municipales (1 CD).	2012
Directorio de vocales distritales y municipales (1 CD).	2012
Publicación de instructores y capacitadores designados (3 CD).	2012
Listado de calificaciones del desempeño de instructores y capacitadores primera etapa (1 CD).	2012
Listado de calificaciones del desempeño de instructores y capacitadores segunda etapa (1 CD).	2012

DOCUMENTACIÓN DEL RUSEP EN ÓRGANO CENTRAL	FECHAS EXTREMAS
Expedientes de servidores electorales profesionales (3 volúmenes; 53 expedientes; años: 2010 a 2014).	2010
Documentos de trabajo sobre la implementación del SEP (1 carpeta).	2010
Concurso de oposición interno 2013 (1 carpeta).	2013
Concurso de oposición externo 2013 (1 carpeta).	2013
Documentos de trabajo sobre la implementación del SEP (1 carpeta).	2013

DOCUMENTACIÓN DEL RASEP DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	FECHAS EXTREMAS
Fotografías de aspirantes a vocales (1 CD).	2005-2006
Relación de solicitantes (1 CD).	2008
Resultados del curso de formación (1 CD).	2008



DOCUMENTACIÓN DEL RASEP DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	FECHAS EXTREMAS
Resultados del curso de formación con inasistencias (1 CD).	2008-2009
Folios con derecho a presentar examen de selección previa (1 CD).	2010
Listado y fichas técnicas de aspirantes a vocales (1 CD).	2010-2011
Listado de aspirantes a vocales distritales y municipales con calificaciones de aprovechamiento y observaciones del IFE (2 CD).	2011
Lista do de los 15 vocales distritales y municipales que fueron aprobados por la CSEP (2 CD).	2011
Listado de calificaciones de aprovechamiento de los mejores 9 (2 CD).	2011
Listado de calificaciones obtenidas a través de la entrevista realizada a los aspirantes a vocales (1 CD).	2011
Listado de aspirantes a vocales que pasaron al examen de selección previa (1 CD).	2011
Listado y fichas técnicas de aspirantes a vocales que se les repuso el procedimiento (1 CD).	2011
Cruce con bases de datos aspirantes a vocales (1 CD).	2011
Folios con derecho a presentar examen de selección previa (4 CD).	2011
Listado de calificaciones del examen de selección previa (1 CD).	2011
Marco seccional para el proceso 2011 y cruce de información de aspirantes a vocales 2012 (1 CD).	2011
Situación registral de aspirantes a Instructores y capacitadores (1 CD).	2012
Bases de datos generales Instructores y Capacitadores aspirantes (1 CD).	2012
Proyecto de listado de aspirantes a vocales distritales y municipales (1 CD).	2012
Fichas técnicas de aspirantes a vocales que accedieron a la última etapa de selección y de los que interpusieron JDC (1 CD).	2012
Última versión de Fichas técnicas de aspirantes a vocales distritales y municipales (1 CD).	2012
Situación registral de los instructores y capacitadores (1 CD).	2012
Base de datos (Excel) de aspirantes al Servicio Electoral Profesional. USB con número e inventario ICAM00100031.	2012-2014

DOCUMENTACIÓN DEL RASEP DEL ÓRGANO CENTRAL	FECHAS EXTREMAS
Base de datos de aspirantes al Servicio Electoral Profesional.	2013
Solicitudes de aspirantes a participar en el primer concurso de oposición externo para ocupar plazas vacantes del SEP (1 carpeta).	2013
Actas circunstanciadas del concurso interno (1 carpeta).	2013
Base de datos (Excel) de aspirantes al Servicio Electoral Profesional. USB con número e inventario ICAM00100031.	2010-2014

Handwritten mark resembling a stylized 'f' or '4'.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

5. Que se llevó a cabo la revisión de la Ficha Técnica de Valoración Documental, Catálogo de Disposición Documental, y se tomaron en cuenta las valoraciones, emitidas por la Subdirección de Administración de Documentos adscrita a la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General, la Dirección Jurídico Consultiva y la Unidad de Informática y Estadística, en las que se consigna la documentación generada por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a la sección **3C Recursos Humanos** y la serie documental **3C.2 Expediente de personal**, en el que se integran los expedientes de los sistemas de datos personales denominados “Registro Único de Servidores Electorales Profesionales (RUSEP)” y “Registro de Aspirantes al Servicio Electoral Profesional (RASEP)”.

6. Que los artículos 52, fracciones I y II, 55 y 56 de la Ley General de Archivos, análogos de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 77 del Reglamento de Transparencia,

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México; el apartado III, numeral 4, del Procedimiento para la Creación, Modificación, Supresión y Actualización de los Sistemas y Bases de Datos Personales del mismo Instituto y 18 de los Lineamientos Técnicos para la Organización, Selección y Transferencia de Documentos al Archivo General del Instituto Electoral del Estado de México; así como en el Catálogo de Disposición Documental, se establecen las pautas para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación.

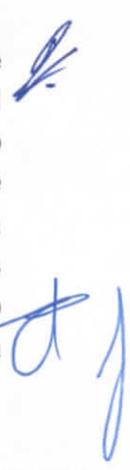
DISPOSICIONES NORMATIVAS

- Ley General de Archivos.
 - Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.
 - Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
 - Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México.
 - Lineamientos Técnicos para la Organización, Selección y Transferencia de Documentos al Archivo General del Instituto Electoral del Estado de México.
 - Procedimiento para la Creación, Modificación, Supresión y Actualización de los Sistemas y Bases de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México.
 - Procedimientos para la Operación del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Estado de México.
- 

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que la Ficha Técnica de Valoración Documental presenta las firmas autógrafas de los responsables que validan los plazos y vigencias de la sección 3C Recursos Humanos y la serie documental 3C.2 Expediente de personal.

SEGUNDO. Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México y el apartado III, numeral 4, del Procedimiento para la Creación, Modificación, Supresión y Actualización de los Sistemas y Bases de Datos Personales del mismo Instituto, se solicitaron diversas valoraciones en materia administrativa, legal y fiscal por las siguientes áreas administrativas y que emitieron sus respuestas conforme a lo siguiente: la Dirección Jurídico Consultiva, con oficio **IEEM/DJC/1049/2022**, la Contraloría General con oficio **IEEM/CG/578/2022**, la





Subdirección de Administración de Documentos adscrita a la Secretaría Ejecutiva, con oficio **IEEM/SE/SAD/26/2022** y el Acta de Valoración Documental correspondiente, así como la valoración de la Unidad de Informática y Estadística mediante oficio **IEEM/UIE/32/2023**.

TERCERO. Que los valores y plazos de conservación de los documentos a considerar para la supresión, se encuentran registrados en la Cédula de Datos Personales administrada por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, la Ficha Técnica de Valoración Documental, el Catálogo de Disposición Documental y en las Actas de Valoración Documental antes mencionadas.

CUARTO. Que la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral cumplió con los requisitos establecidos para la valoración y supresión de los sistemas de datos personales, de acuerdo a lo señalado en la normatividad aplicable.

QUINTO. Que en las Fichas Técnicas de Valoración Documental se revisó la información que pueda ser de carácter histórico o bien, que pueda ser de utilidad para el área administrativa.

SEXTO. Que la documentación señalada para la supresión cumplió su ciclo vital, así como sus valores primarios y secundarios, de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Por lo anterior, se tiene a bien emitir el siguiente:

DICTAMEN

De conformidad con las valoraciones realizadas por la Dirección Jurídico Consultiva, la Contraloría General, la Subdirección de Administración de Documentos y la Unidad de Informática y Estadística, considerando los valores de conservación establecidos en la Cédula de Datos Personales, la Ficha Técnica de Valoración Documental y en el Catálogo de Disposición Documental, mismo que da cumplimiento a los artículos 92, fracción XLIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; se estima procedente **LA VALORACIÓN PARA LA SUPRESIÓN Y DISPOSICIÓN DOCUMENTAL** de los sistemas de datos personales denominados "*Registro Único de Servidores Electorales Profesionales*" (en soporte físico y electrónico) y "*Registro de Aspirantes al Servicio Electoral Profesional*" (en soporte electrónico), de los años 1996-2015 motivo del presente dictamen, los cuales ya no poseen ningún valor primario ni secundario, como patrimonio del Instituto.



Se sugiere que, una vez aprobada, en su caso, la supresión por parte del Comité de Transparencia de este Instituto, se proceda con su eliminación a través del método de trituración para la información y documentación en soporte físico, para el soporte electrónico se aplique el método de borrado seguro, establecido por la Unidad de Informática y Estadística.

Así lo dictaminaron por unanimidad de votos los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Estado de México, en su Primera Reunión de Trabajo Ordinaria del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, cerrándose su actuación y firmando al calce para constancia legal.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**



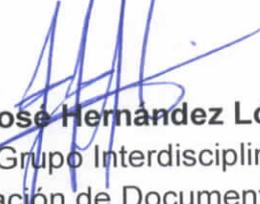
Dra. Amalia Pulido Gómez
Consejera Presidenta del Consejo General



Lic. Claudia Villavicencio Farrera
Representante de la Contraloría General



Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández
Directora Jurídico Consultiva



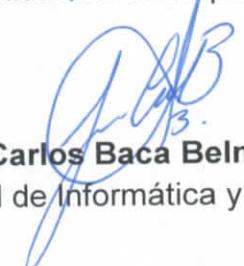
Lic. Juan José Hernández López
Secretario del Grupo Interdisciplinario de
Administración de Documentos



Mtro. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo



Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez
Jefa de la Unidad de Transparencia



Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes
Jefe de la Unidad de Informática y Estadística